

“Primeras Jornadas Nacionales sobre Carrera Docente”, Univ.Nal.de Mar del Plata, agosto de 1993.

* p.93, “Aportes para el debate sobre carrera docente desde una perspectiva pedagógica”, Martha Bolsi de Meinardy, Univ.Nal.del Litoral.

p.99: aunar “(...) **el conocimiento de un contenido disciplinar (conocimiento científico) y su forma o metodología de abordaje (conocimiento pedagógico).**”

P.99: “**formación específica y formación pedagógica**”

* p.269, “Evaluación docente y control de gestión de la tarea docente”, Lic. Sarife Abdala Leiva de Machín, Univ.Nal.de Santiago del Estero.

p.274: cita las “Jornadas de Carrera Docente” (UBA, Bs.As., 1983) donde el Dr. Gregorio Klimovsky presentó un trabajo: “Aspectos de la Formación del Docente Universitario”. (FDU)teaba que previamente a discutir la FDU había que acordar sobre:y

Universidad Klimovsk planTipo de docentes que se quieren para la

- Qué Proyecto Nacional
- Qué Modelo de País

Y que la Carrera Docente para formar profesores que a su vez formarían investigadores, científicos y docentes debía abarcar:

- Aspectos epistemológicos y metodológicos propios de la especialidad (lógicas contemporáneas, escuelas epistemológicas, distintas metodologías, psicología del comportamiento).
- Ultimos descubrimientos de la ciencia y la técnica.
- Conocimientos actualizados sobre la especialidad.
- Interdisciplinas: problemas nacionales, de la sociología, cuestiones de economía, etc.
- Etica general y profesional.
- Métodos de trabajo, de transmisión del conocimiento, pedagógicos.

Abdala citando otras fuentes señala que el papel del docente requiere **formación específica (científica), pedagógica y humanística**: doble proceso de **inserción institucional y en el marco cultural**.

Pregunta mía: ¿La mayoría de los docentes tienen algún concepto claro de lo que es y significa una universidad para la sociedad?

“Pedagogía Universitaria: Formación del Docente Universitario”, Seminario de la AUGM, Universidad de la República, octubre 1997. Publicación por IESALC (UNESCO) en 2001.

* p.39, **“Apuntes para la conceptualización de la formación docente universitaria”**, Selva Artigas y Mercedes Collazo.

Dentro de este capítulo:

* p.42, **“La formación docente en la UDELAR”** (antecedentes recopilados por Mercedes Collazo). Primeras iniciativas de los servicios luego de la intervención, creación del **“Grupo de Formación Docente”** en 1986, que comienza a coordinar los esfuerzos aislados.

La creación de la **“Comisión Sectorial de Enseñanza” (CSE)** en 1994, le da otra dimensión a la difícil tarea de inducir un cambio en la mentalidad colectiva de los órdenes universitarios, en particular el docente (!). Pero prácticamente todo el esfuerzo se centra en lo pedagógico-didáctico, con alguna referencia a lo específico. Salvo alguna mención aislada, como la que hace el ex-Rector Jorge Brovetto (al comentar la Ordenanza de creación de la CSE), caracterizando a **“ (...) la formación epistemológica, ética y pedagógica del docente como una condición fundamental de su ejercicio”**. Afirmación que, en la práctica –a nuestro entender- aún es más una expresión de deseos que el reflejo de una realidad. (Brovetto, Jorge, **“Formar para lo desconocido”**, Udelar, 1994, p.23)